ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 04 FEB 2020

ACTA N° 1
RES. N° 75
Exp. 2019-25-1-004585
SCM

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la realización de un Llamado público y abierto a concurso de oposición y méritos para la provisión de un cargo "Técnico Especializado I – Perfil Periodista", Escalafón "D" Grado 7 en carácter contratado con 40 horas semanales en la Dirección de Comunicación Institucional (DCI) del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: Que la Dirección Sectorial de Gestión Humana eleva las bases para dicho llamado, en las que se detalla el perfil del cargo.

CONSIDERANDO: I) Que el Departamento de Liquidación de Sueldos No Docentes informa que en el padrón presupuestal del Consejo Directivo Central no existen cargos con denominación Periodista del Escalafón "D" Grado 7 contratado, con 40 horas semanales.

II) Que asimismo señala que para llevar a cabo dicho concurso es necesaria la creación del cargo de Periodista con las características detalladas en el numeral anterior para desempeñar tareas en la DCI.

III) Que el Área de Contabilidad Financiera señala que existe disponibilidad de crédito para financiar un cargo del Escalafón "D" Grado 7 con 40 horas semanales, con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", Programa 601, Proyecto 201.

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

Disponer la creación de un cargo "Técnico Especializado I – Perfil Periodista", Escalafón "D" Grado 7 en carácter contratado con 40 horas semanales con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", Programa 601, Proyecto 201 para desempeñar tareas en la Dirección de Comunicación Institucional.

Comuníquese a la Dirección Sectorial Económico Financiera, al Área de Contabilidad Financiera y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, pase a la Dirección Sectorial de Gestión Humana a sus efectos.

Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN

Presidente
CODICEN

Prof. WILSON NETTO
PRESIDENTE
Consejo Directivo Central
A.N.E.P.